



TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA
MANUAL DE POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES

PRGA10
VERSION 1
FECHA 01/08/2013

Datos generales:

Entidades Responsables del Tratamiento de Datos Personales: **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA**

Nit. 860.007.637-3

Domicilio: Bogotá D. C.

Dirección: Calle 102 A No 49 A -24

Teléfono: 6514222

Correo electrónico: info@acc.com.co

1. Objeto

Garantizar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos o archivos que **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA**, haya recopilado para las finalidades previstas en la autorización respectiva.

Así mismo tiene la finalidad de regular los procedimientos de recolección, manejo y tratamiento de los datos de carácter personal que realiza **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA**, a fin de garantizar y proteger el derecho fundamental de Habeas Data en el marco de lo establecido en la misma ley.

2. Ámbito de aplicación

El Manual de Políticas será aplicable a los datos de carácter personal registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de Tratamiento por parte de **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA**.

3. Alcance

El presente Manual de Políticas aplica en todos los niveles de la Compañía y a todas las bases de datos personales que se encuentren en poder de **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA** y los Encargados del Tratamiento de Datos Personales que obren en nombre de la Compañía.

4. Definiciones:

Para efectos de la aplicación de las reglas contenidas en el presente Manual y de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013 se entiende por:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Aviso de privacidad:** Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.



TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA
MANUAL DE POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES

PRGA10
VERSION 1
FECHA 01/08/2013

- Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- Dato público: Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales.
- Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

5. Marco legal

- Constitución Política, artículo 15.
- Ley 1266 de 2008
- Ley 1581 de 2012
- Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010,
- Decreto Reglamentario parcial No 1377 de 2013
- Sentencias de la Corte Constitucional C -1011 de 2008, y C -748 del 2011

6. Finalidad de la Base de Datos

Datos personales serán incluidos en nuestra base de datos, los cuales serán utilizados para las siguientes finalidades:



TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA
MANUAL DE POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES

PRGA10
VERSION 1
FECHA 01/08/2013

- Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros productos, servicios, promociones y ofertas, y para facilitarle el acceso general a la información de éstos.
- Mejorar la efectividad de nuestro portal web, de nuestros esfuerzos de comercialización, servicios y ofertas.
- Ofrecer nuevos productos y servicios.
- Informar sobre cambios de nuestros productos o servicios.
- Evaluar la calidad de nuestros productos y servicios
- Realizar encuestas de satisfacción de clientes.
- Proveer nuestros productos y servicios requeridos o no por Usted.
- Informar sobre nuevos productos o servicios que estén relacionados o no con el contratado adquirido por el cliente
- Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.
- La elaboración de estudios técnicos, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado, estudio de mercado.
- Información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario.
- La ejecución y el cumplimiento de los contratos que celebren.
- Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con el cliente.

7. Tratamiento de Datos Personales

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y de conformidad con las autorizaciones impartidas por los titulares de la información, **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA** realizará operaciones o conjunto de operaciones que incluyen recolección de datos, su almacenamiento, uso circulación y/o supresión. Este Tratamiento de datos se realizará exclusivamente para las finalidades autorizadas y previstas en el presente Manual de Políticas. De la misma forma se realizará Tratamiento de Datos Personales cuando exista una obligación legal o contractual para ello.

8. Derechos de Los Titulares de Datos Personales

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos frente a la empresa, se respetarán en todo momento los derechos de los titulares de Datos Personales que son:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA** en su condición de responsable del tratamiento.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA**, en su condición de Responsable del Tratamiento; o



TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA
MANUAL DE POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES

PRGA10
VERSION 1
FECHA 01/08/2013

cualquier otra que suscriba el titular de los Datos Personales para el efecto, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento de datos de conformidad con la ley como lo son: a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial. b) Datos de naturaleza pública. c) Casos de urgencia médica o sanitaria. d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos. e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

- Ser informado por **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA** previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento;
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales;
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

9. Área Responsable de la Atención de Peticiones, Consultas y Reclamos.

Las peticiones, quejas y reclamos formulados por los titulares de Datos Personales bajo Tratamiento de **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA** para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir datos, o revocar la autorización deberán ser dirigidas a: área de servicio al cliente Dirección: Calle 102 A No 49 A -24 Teléfono: 6514222 Ext. 127

Correo electrónico: info@acc.com.co o beneficiosacc@acc.com.co El área antes mencionada será el contacto de los titulares de Datos Personales, para todos los efectos previstos en la autorización otorgada en este Manual, de conformidad con el procedimiento que a continuación se establece.

10. Procedimientos para el Ejercicio de los Derechos de los Titulares de la Información.

Los titulares de Datos Personales, sin importar el tipo de vinculación que tengan con **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA**, pueden ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y/o revocar la autorización otorgada de acuerdo con los siguientes procedimientos:

A. Procedimiento para solicitar prueba de la autorización otorgada. La solicitud se radicará ante el área de servicio al cliente de **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA** a través de los datos de contacto aquí mencionados, indicando por lo menos, nombre completo del titular de la información y su número de identificación, lugar o dirección física o electrónica a la cual se le dará respuesta. Recibida la solicitud se enviará copia de la autorización, dentro de diez (10) días hábiles contados a partir del



TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA
MANUAL DE POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES

PRGA10
VERSION 1
FECHA 01/08/2013

día siguiente a la fecha de recibo de la solicitud. Cuando no fuere posible atenderla dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá; en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

B. Procedimiento para actualizar información. El titular de los Datos Personales que esté interesado en actualizar la información suministrada y bajo Tratamiento por parte de **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA** o el Encargado del Tratamiento podrá enviar la información actualizada a través de alguno de los canales establecidos para tal fin como lo son el sitio web, correo electrónico del área encargada del Tratamiento de Datos Personales o Sucursales.

C. Procedimiento para rectificar y suprimir información y/o revocar autorizaciones. Cuando el titular de la información pretenda rectificar, suprimir y/o revocar autorizaciones para el Tratamiento de Datos Personales presentará una solicitud de acuerdo con lo siguiente:

- La solicitud debe ser dirigida al área de servicio al cliente de **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA**, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar a la misma, la dirección y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
- Si la solicitud resulta incompleta, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de ésta para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido.
- En caso de que quien reciba la solicitud no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- Una vez recibida la solicitud completa, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que la solicitud sea decidida.
- El término máximo para atender la solicitud será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderla dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11. Deberes de los responsable del tratamiento en *TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA*

1. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos.
2. Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
3. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.



TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA
MANUAL DE POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES

PRGA10
VERSION 1
FECHA 01/08/2013

5. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
6. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada se mantenga actualizada.
7. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
8. Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en el presente Manual.
9. Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
10. Tramitar las consultas, reclamos y solicitudes formulados en los términos señalados en la ley o en el presente Manual.
11. Adoptar un Manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de Ley 1581 de 2012 y en especial, para la atención de consultas, reclamos y solicitudes.
12. Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la solicitud y no haya finalizado el trámite respectivo.
13. Informar, a solicitud del Titular, sobre el uso dado a sus datos.
14. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
15. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

12. Periodo de Vigencia de las Bases de Datos

Las Bases de Datos de **TOURING & AUTOMÓVIL CLUB DE COLOMBIA** tendrán un periodo de vigencia que corresponda a la finalidad para el cual se autorizó su tratamiento o en su defecto diez (10) años.

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	REVISÓ	APROBÓ	COMENTARIOS
1	01/08/2013	Sandra Ríos Barón COORDINADORA DE CALIDAD & SALUD OCUPACIONAL	Alfredo Alborno G. GERENTE GENERAL	Versión Inicial